

MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración en lo referente a los **Acuerdos Institucionales**; no se aprobó ninguno en el mes de agosto del año dos mil veintidós.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los seis días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.



~~Yeny Evelyn Colindres Padilla~~
~~Secretaria municipal~~